



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-2212  
COORDINACIÓN TÉCNICA

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ		REPORTÓ
EQT:	6	COBB
FECHA:	18-11-2004	
MOVIL:	5	
HORA:	12:00 a. m.	

DIRECCIÓN:	Carrera 40 # 80B-50 Sur y # 80B-60 Sur	ÁREA DIRECTA:	0.05 Ha
BARRIO:	Jerusalén Sector Potosí	POBLACIÓN ATENDIDA:	
UPZ:	70 Jerusalén	FAMILIAS	3
LOCALIDAD:	Ciudad Bolívar	ADULTOS	6
		NIÑOS	4
		PREDIOS EVALUADOS	4

2. EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA  INUNDACIÓN  ESTRUCTURAL

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS: Deslizamiento de suelo residual por importante agua de infiltración (sub - superficialmente), en un talud de corte entre predios privados, de altura variable entre 1.5 y 2.5 m de altura y un volumen de 3.5 m<sup>3</sup> que afectó las viviendas 1, 2 y 4 (Sitio B) Inmediatamente al sur se observa un segundo deslizamiento de tipo superficial, que afectó la vivienda 3 (Sitio A).

3. ESQUEMA

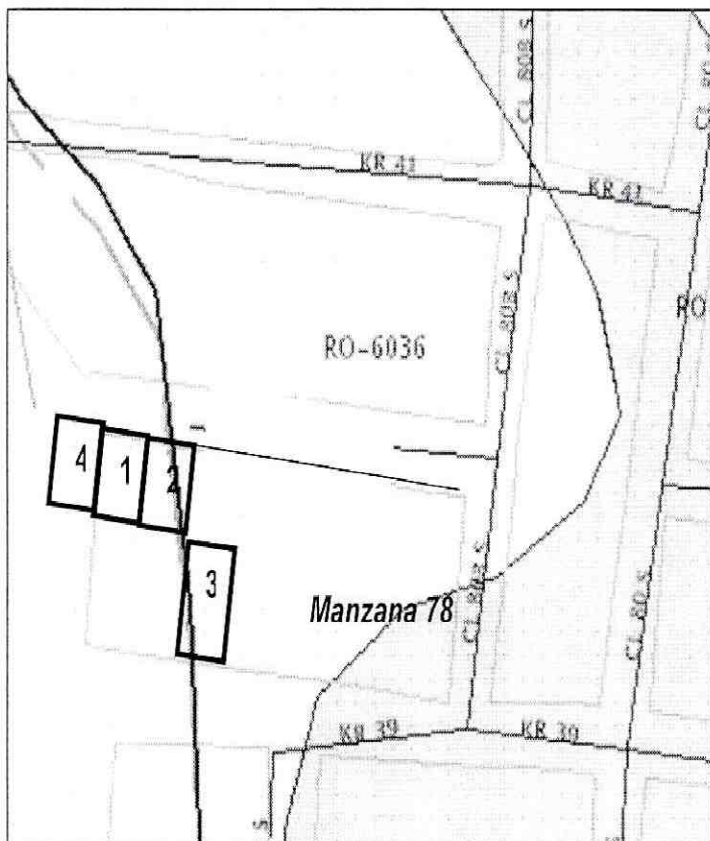


Figura 1 Localización de viviendas (número asignado en el diagnóstico)

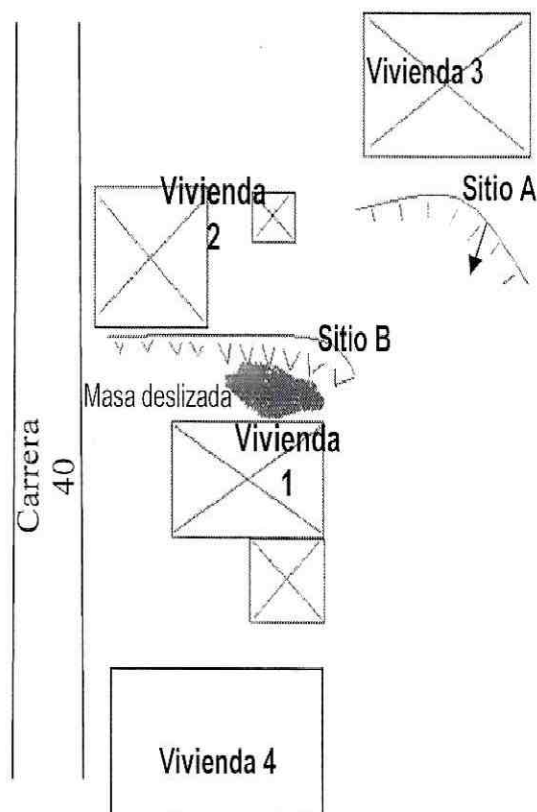


Figura 2 Planta de ubicación de las viviendas



## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

## 4. AFECTACIÓN

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	MZ	LT	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Julia Rocío Ospina	Carrera 40 # 80B-50 Sur	78	11	4	2	2	Reducción aislamiento respecto al talud. Tel. 731 45 99
2	Abigail Alarcón de Ospina	Carrera 40 # 80B-60 Sur	78	10	6	4	2	Acumulación masa deslizada contra muro Tel. 731 45 99
3	Martha Cornelio	-	78	7	-	-	-	Antecedente deslizamiento 22-10-04
4	Por identificar	Vivienda ubicada al W de la vivienda 1	78	7A*	-	-	-	Ubicada en la parte baja del antiguo deslizamiento (CT-3741).

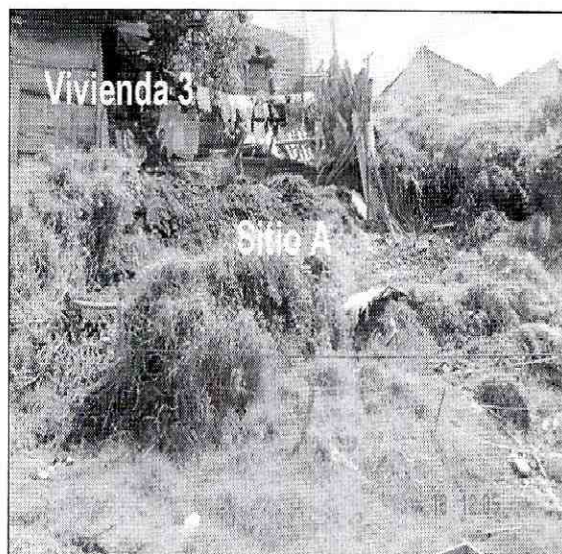
MZ: Manzana LT: Lote P: Total Personas A: Adultos N: Niños \* No figura en el plano de loteo del DAPD, se asignó número 7A para su identificación

INFRAESTRUCTURA: SI  NO  CUAL? Revisar posibles fugas de la red de acueducto

El Concepto Técnico No. CT-3741 de Mayo 31 de 2002 identificó un antiguo deslizamiento que afecta el costado occidental de la Manzana 78 del barrio Jerusalén Sector Potosí, en inmediaciones al Zanjón del Ahorcado (afluente del Zanjón de la Muralla), en un sector de muy alta pendiente (> 80°). En el sitio A se presentó un deslizamiento superficial que afectó la vivienda de la Señora Martha Cornelio (vivienda 3, Manzana 78 - Lote 7), en la zona del cerramiento del costado occidental del predio (ver Fotografía 1 y Fotografía 2), ubicados en la margen derecha del zanjón del Ahorcado.



Fotografía 1 Panorámica de los deslizamientos



Fotografía 2 Detalle Sitio A

Nótese en la parte inferior derecha de la Fotografía 1 la existencia de una vivienda prefabricada, que corresponde a la vivienda 4, que está fuera del plano de loteo aprobado por el DAPD (no se encontraban personas que atendieran la visita técnica de inspección).



Fotografía 3 Vista del deslizamiento Zona B hacia el norte



Fotografía 4 Vista del deslizamiento Zona B hacia el sur



## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

En el Sitio B (ver Fotografía 3 y Fotografía 4, vista en perfil hacia el norte y hacia el sur respectivamente) se presentó un deslizamiento puntual de suelo orgánico de la parte superior del talud de corte subvertical entre los predios privados de la Señora Julia Rocío Ospina (vivienda 1) y de la Señora Abigail Alarcón de Ospina (vivienda).

### 5. RIESGOS ASOCIADOS

Los empujes de suelo contra los muros de mampostería pueden generar el colapso de un sector de la vivienda 2. De la misma manera, de presentarse nuevos desprendimientos de suelo en el Sitio B, se reduce el aislamiento de la vivienda 2 y se compromete su seguridad. Por otra parte y como causa de los movimientos en masa identificados, se observan importantes aportes de aguas de infiltración que afloran en los taludes de corte, por lo cual se requiere revisión tanto de la red de acueducto como de alcantarillado ladera arriba.

### 6. REQUERIMIENTOS

Se solicitó vía radio la revisión de las redes de acueducto y alcantarillado por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB. Igualmente se solicitó apoyo al Departamento Administrativo de Bienestar Social – DABS, para suministrar asistencia social a las familias evacuadas (viviendas 2 y 3 del Sitio B).

FAMILIA #	EVACUACIÓN				REUBICACIÓN		AYUDAS	
	SI	NO	DEF.	TEMP.	SI	NO	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)
1		X			Pr. 2		No	Seguimiento del comportamiento de la vivienda
2	X			X	Pr. 1		15 ml plástico	Cubrir la zona deslizada para evitar ingreso de agua
3	X			X	Pr. 1		15 ml plástico	Cubrir la zona deslizada para evitar ingreso de agua
4		X			Pr. 2		No	Seguimiento del comportamiento de la vivienda

### 7. RECOMENDACIONES

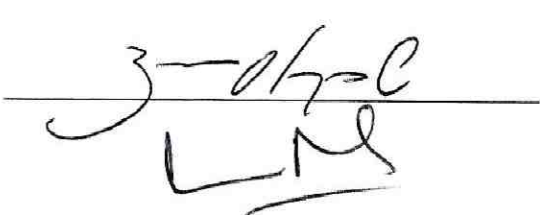
En el "Sitio A" se recomienda implementar un proceso de revegetalización con especies arbustivas, para mejorar la intercepción del agua lluvia y de escorrentía. En el "Sitio B" el deslizamiento tiene su origen en el flujo extraordinario de agua subsuperficial. Para descartar su origen antrópico, se solicita a la EAAB la revisión de las redes de acueducto y alcantarillado, así como de la capacidad hidráulica y estado de mantenimiento del Zanjón del Ahorcado.

Se recomienda la incorporación en el Proyecto de Reasentamiento de Familias en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable en prioridad uno (1), a la Señora Julia Rocío Ospina (Carrera 40 # 80B-50 Sur de la Mz 78 – Lt 11) y la Señora Abigail Alarcón de Ospina (Carrera 40 # 80B-60 Sur de la Mz 78 – Lt 10), así como en la prioridad dos (2) a la Señora Martha Cornelio (Mz 78 – Lt 7) y NN (Mz 78 – Lt 7A), en concordancia con el Concepto Técnico No. CT-3741 de Mayo 31 de 2002.

En la zona donde no existan redes de acueducto y alcantarillado oficial, su implementación favorece las condiciones de estabilidad general de la ladera. Igualmente se requiere la vigilancia de autoridad que constituye la Alcaldía Local Ciudad Bolívar para hacer respetar las restricciones y/o condicionamientos para la ocupación del suelo y recomendaciones para el uso de las zonas de alta amenaza por movimientos en masa definidos en el concepto de legalización del barrio.

### 8. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia. Por tal razón pueden existir situaciones no previstas que se escapen de su alcance.

NOMBRE	EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202 - 63206 CND.	
Vo. Bo.		<b>ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ</b> COORDINADOR TÉCNICO



Secretaría  
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE  
BOGOTÁ

COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS

CLE DE Ciudad Bolívar

SOLICITUD DE EVACUACIÓN

Bogotá, D.C., Noviembre 18 de 2007 4 Hora: 12:20

Señor(a) Nageil Doraán de Espina de acuerdo con la evaluación técnica realizada a su vivienda, ubicada en la Cra 40 No. 70B-60 Sur, del Barrio Potosí de la Localidad de Ciudad Bolívar, Teléfono: 7314599 nos permitimos informarle que debe evacuar la edificación temporalmente y hasta nueva orden, por el riesgo que representa habitar en ella.

De la negativa al cumplimiento de esta solicitud, se dará por entendido que el residente asumirá sus propios riesgos, bajo su exclusiva responsabilidad.

TIPO DE AMENAZA	DESLIZAMIENTO X	INUNDACION	INCENDIO	OTRO CUAL?
PROPIETARIO	-	ARRENDATARIO	OTRO CUAL?	
Nº ADULTOS	4	Nº NIÑOS	2	Nº DE FAMILIAS AFECTADAS

EN CONSTANCIA FIRMAN:

ALCALDE LOCAL

Nageil Doraán de Espina  
EL NOTIFICADO

C.C. # 41346.742 Bta

CONSULTOR (A)

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias

[Firma]  
INGENIERO/GEÓLOGO

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias







Secretaria  
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

### SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ

#### PERSONAS EVACUADAS

NOMBRES	EDAD	NOMBRES	EDAD
Abigail Marcon de Ospina	67	}	
Jon Carlos Parz	33		
Gabriel Ospina	43		
Yoli Ospina	26		
Jenny Carolina Prieto	9		
Walter Durm Poreto	8		

#### APOYO CON AYUDAS HUMANITARIAS

TIPO	CANTIDAD	FIRMA QUIEN RECIBE





Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

**SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ**

**COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS  
CLE DE Ciudad Bolívar**

**SOLICITUD DE EVACUACIÓN**

Bogotá, D.C., Noviembre 18 de 2003/4 Hora: 12:20

Señor(a) Julia Rocío Ospina de acuerdo con la evaluación técnica realizada a su vivienda, ubicada en la Cra 40 No. 80B-50 sur del Barrio Potosí de la Localidad de Ciudad Bolívar, nos permitimos informarle que debe evacuar la edificación temporalmente y hasta nueva orden, por el riesgo que representa habitar en ella.

De la negativa al cumplimiento de esta solicitud, se dará por entendido que el residente asumirá sus propios riesgos, bajo su exclusiva responsabilidad.

TIPO DE AMENAZA	DESlizamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	INUNDACION	<input type="checkbox"/>	INCENDIO	<input type="checkbox"/>	OTRO CUAL?
PROPIETARIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	ARRENDATARIO	<input type="checkbox"/>	OTRO CUAL?		
Nº ADULTOS	<u>2</u>	Nº NIÑOS	<u>2</u>	Nº DE FAMILIAS AFECTADAS			

EN CONSTANCIA FIRMAN:

ALCALDE LOCAL

Julia ROCÍO OSPINA  
EL NOTIFICADO  
C.C. #52114419

GESTOR SOCIAL

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias

[Signature]  
INGENIERO/GEÓLOGO

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias





Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

**SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ**

**PERSONAS EVACUADAS**

NOMBRES	EDAD	NOMBRES	EDAD
Juliz Rocio Ospina	40	}	
Manuel Fousecos	39		
Manuel Fousecos Alvarez	8		
Kariz Paula Fousecos Ospina	20 meses		

**APOYO CON AYUDAS HUMANITARIAS**

TIPO	CANTIDAD	FIRMA QUIEN RECIBE

